

Ante la preocupante vulneración de los derechos vinculados al alquiler de una vivienda, y debido a la necesidad de movilizarse para luchar contra esta problemática, una serie de colectivos y sindicatos de inquilinas e inquilinos del territorio andaluz (Málaga y Granada) hemos decidido aunar fuerzas tras un primer encuentro que tuvo lugar el pasado 10 de noviembre en la ciudad de Granada.

El problema del alquiler no es sólo consecuencia de una ley que, según nuestro criterio, no vela lo suficiente por los derechos de las personas que a día de hoy arriendan una vivienda, sino también de la nueva burbuja inmobiliaria que se da, sobre todo, en las grandes y medianas ciudades del Estado, basada en el incremento especulativo y en una subida de precios nada acorde con el escaso aumento de los salarios y poder adquisitivo de las familias. Ello está desembocando en situaciones realmente dramáticas para un amplio sector de la población: aumento de los desahucios por impagos de renta, dificultades de acceso a una vivienda en régimen de alquiler, malas condiciones de habitabilidad y escasez de infraestructuras en las pocas viviendas que a día de hoy se ofertan, entre otras etc.

Entendemos que es vital garantizar la función social de las viviendas a través de la firme protección del uso residencial por encima del uso económico o especulativo de cualquier tipo. Por este motivo, reivindicamos, trabajando colectivamente en favor de su consecución, la regulación estatal de precios mediante ley, así como la lucha, situada y aterrizada en cada contexto, contra los procesos de presión turística y de gentrificación que nos expulsan de nuestros barrios y zonas de residencia. Existe, por otra parte, una necesidad de movilización urgente de las viviendas vacías y un aumento del parque público de alquiler. En paralelo, entendemos de vital importancia limitar la conversión de vivienda en apartamentos turísticos, poniendo el foco de atención en los grandes y medianos multipropietarios y rentistas locales, que junto a los bancos de inversión, “fondos buitres” y SOCIMI, están contribuyendo a las subidas de precios desproporcionadas que agravan el vaciamiento social de nuestros barrios.

A través de la organización y movilización conjunta queremos dar respuesta a estas problemáticas, iniciándose desde este momento una estrecha colaboración entre los sindicatos de inquilinas e inquilinos de ámbito andaluz firmantes de este comunicado, sin que ello, no obstante, vaya en detrimento de la autonomía plena y efectiva de cada colectivo.

2 de enero de 2020